

ACTA DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIA No. 037 DE 2018

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO GASTRONÓMICO Y ARTESANAL VILLA DE NUEVA SALENTO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el 25 de julio de 2018, el FONTUR, se publicó en la página web de FONTUR y en el SECOP, los términos de la Invitación Abierta No. FNTIA-037-2018, con el objeto anteriormente mencionado y cuyo presupuesto estimado fue la suma de DOS MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.306.457.168,00), INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LA UTILIDAD.

SEGUNDO. Que el día 13 de agosto de 2018, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas de la Invitación Abierta No. FNTIA-037-2018, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTES
1	JUAN PABLO DORADO
2	CONSORCIO DG VILLA NUEVA (DELFO CONSTRUCCIONES S.A. un 55% y GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S. un 45%)
3	CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMARGO
4	CONSORCIO CONSTRUCTORES SALENTO (BCS INGENIERIA un 60% y LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO un 40%)
5	VM INGENIEROS S.A.S.

TERCERO. Que el 21 y 28 de agosto de 2018, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a publicar la Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios de conformidad con los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNTIA-037 de 2018, estableciendo como fecha para la presentación de los mismos el 24 y 31 de agosto de 2018, respectivamente.

CUARTO. Que el 4 de septiembre de 2018., el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a la publicación del Informe Preliminar de Evaluación, así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTES	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINAL
1	JUAN PABLO DORADO MARTINEZ	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONSORCIO DG VILLA NUEVA (DELFO CONSTRUCCIONES S.A. - 55% y GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S. - 45%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMARGO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO CONSTRUCTORES SALENTO (BCS INGENIERIA INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS - 60% y LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO - 40%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	VM INGENIEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

ACTA DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIA No. 037 DE 2018

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO GASTRONÓMICO Y ARTESANAL VILLA DE NUEVA SALENTO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CALIFICACIÓN

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		
1	CONSORCIO DG VILLANUEVA (DELFO CONSTRUCCIONES S.A 55% - GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S 45%)	100 PUNTOS
2	CONSORCIO CONSTRUCCIONES SALENTO (BCS INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S 60% - LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO 40%)	100 PUNTOS
3	VM INGENIEROS SAS	100 PUNTOS

QUINTO. Que del 5 al 7 de septiembre de 2018, se otorgó el plazo para presentar observaciones al Informe Preliminar de Evaluación. Dentro del término antes señalado, los proponentes: CONSORCIO DG VILLANUEVA, JUAN PABLO DORADO MARTINEZ y CONSORCIO CONSTRUCCIONES SALENTO, presentaron observaciones al Informe Preliminar de Evaluación en la parte financiera y técnica.

SEXTO. Que el 17 de septiembre de 2018, FONTUR suspendió la Invitación Abierta FNTIA-037-2018 para realizar consulta a entidades externas en relación a certificaciones de experiencia presentadas por los proponentes: CONSORCIO DG VILLA NUEVA (DELFO CONSTRUCCIONES S.A. - GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.), CONSORCIO CONSTRUCTORES SALENTO (BCS INGENIERIA - LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO) y VM INGENIEROS S.A.S.

SÉPTIMO. Que el 15 de noviembre de 2018, FONTUR reinició la Invitación Abierta FNTIA-037-2018, teniendo en cuenta la respuesta de las entidades externas y las verificaciones realizadas por la Gerencia de Infraestructura de FONTUR.

OCTAVO. Que el 16 de noviembre de 2018, se publicó la respuesta a las observaciones y el Informe Final de Evaluación, el cual tuvo modificación respecto del Informe Preliminar de Evaluación así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROponentes	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINAL
1	JUAN PABLO DORADO MARTINEZ	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	CONSORCIO DG VILLA NUEVA (DELFO CONSTRUCCIONES S.A. - 55% y GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S. - 45%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
3	CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMARGO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

ACTA DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIA No. 037 DE 2018

**OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO GASTRONÓMICO Y ARTESANAL VILLA DE NUEVA
SALENTO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"**

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

4	CONSORCIO CONSTRUCTORES SALENTO (BCS INGENIERIA INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS - 60% y LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO - 40%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
5	VM INGENIEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Declarar Desierta la Invitación Abierta a Presentar propuestas FNTIA-037 de 2018, por valor de DOS MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.306.457.168,00), INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LA UTILIDAD.

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web www.fontur.com.co y en la página del SECOP.

Dado en Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2018.

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRO HERNÁNDEZ PARDO
Representante Legal
P.A. FONTUR

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.
Aprobó: Paola Santos Villanueva.